

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6630 *Resolución de 6 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Meco (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 73, de 27 de marzo de 2009, se publican las bases que rigen la convocatoria para proveer, mediante promoción interna y por concurso oposición:

Dos plazas de Cabo, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

Una plaza de Sargento, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Meco, 6 de abril de 2009.–El Alcalde-Presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.